



Agustín Ibáñez inaugura el curso de la UIMP que dirige el comisario general Miguel Ángel Santano

El delegado del Gobierno destaca que los avances de la Policía Científica refuerzan la presunción de inocencia y los derechos fundamentales

- Dijo que el trabajo de las Unidades especializadas no es ajeno a la mayor resolución de casos y a una mejor eficacia policial

15 julio de 2008. – El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, destacó esta mañana que “gracias a los avances de la policía científica el Estado de Derecho cuenta con un instrumento para poder llevar a cabo las investigaciones de los delitos con absoluto respeto a la presunción de inocencia y a los derechos fundamentales, por tanto son avances en el campo de los derechos y de las libertades”.

El delegado del Gobierno inauguró el curso “Policía Científica. La ciencia al servicio de los ciudadanos” que se desarrolla en la UIMP y que dirige el comisario general de la Policía Miguel Ángel Santano, y estuvo acompañado de la vicerrectora, Mari Cruz Díaz.

Agustín Ibáñez recordó que la necesidad de dotar a la Policía española de aquellos medios que estuvieran acordes con los tiempos provocó que dentro de la misma se creasen las Unidades de Policía Científica, con objeto de dar respuesta, a través de la ciencia, a la actividad criminal. “Por tanto, se puede decir que la creación de estas unidades supone la entrada de una manera directa de la Policía en la Ciencia y, en sentido inverso, de la ciencia en los métodos policiales”, señaló.



El delegado del Gobierno dijo que hoy en día sería impensable y en ausencia de testigos conseguir una condena sin las actuaciones de la Policía Científica, capaz con sus técnicas, con la preparación de sus profesionales, de conseguir demostrar los hechos que se han producido durante la comisión de un delito.

Al mismo tiempo recordó que los especialistas de la Policía Científica no son ajenos a la mayor eficacia policial, a la mayor resolución de los casos, “con lo cual estamos avalando la eficacia en un área tan sensible como es la seguridad de los ciudadanos y la confianza de los mismos en la institución”.

Señaló que invertir en Policía Científica es invertir en la seguridad, y por tanto en libertad, en el futuro de los españoles y de su Policía.

Por último, recordó la importante aportación de los profesionales de la Policía Científica española en catástrofes o desastres naturales en cualquier lugar del mundo, “que son muestra de una preparación y de una capacidad que nos permite estar en disposición de dar una respuesta inmediata y eficaz”.